

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Eurosur, S.A.».*

Resolución de 4 de noviembre de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes.

Entidad: Viajes Eurosur, S.A., que actúa con la denominación comercial «Eurosur».

Código identificativo: AN-110024-2.

Domicilio: Avenida Diputación, s/n, Hotel Playa de la Luz, Rota (Cádiz).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 8 de noviembre de 2015.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.